



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00271030- -UNC-ME#FCM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2025-244-E-UNC-DEC#FCM y RHCD-2025-340-E-UNC-DEC#FCM;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2025-244-E-UNC-DEC#FCM y RHCD-2025-340-E-UNC-DEC#FCM, que se anexan a la presente como archivos embebidos y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Escuela de Tecnología Médica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el período comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros del Tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

